

Guayaquil, Agosto 18 del 2015

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme disposiciones establecidas por el ente de control, adjunto sírvanse encontrar informe de auditoría externa, correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre del 2003, de la compañía **VALANDRA S. A.**, con RUC No. **0990714002001**, expediente No. **41845**.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,



**Pedro Sierra Alvarado, CPA**  
**Auditor Externo**  
**RENAE No. 2 - 404**

CC. FILE

**RECEIVED**  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

19 AGO 2015

Srta. Viviana Montalvan Gh.  
C.A.U. - GYE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

25 AGO 2015

**RECEIVED**  
NANDY MORALES R.

Hora: 10:00 Firma: [Signature]

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

---

**VALANDRA S. A.**  
**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

**VALANDRA S. A.**  
**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

---

**INDICE**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
<b>Balances generales</b>	<b>5</b>
<b>Estados de resultados</b>	<b>6</b>
Notas a los estados financieros	7 - 12
 <b><u>Abreviaturas usadas:</u></b>	
US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

# **C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

---

## INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de  
**VALANDRA S. A.**

- Introducción:**
1. Hemos auditado el balance general adjunto de **VALANDRA S. A.** AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**
2. La Administración de **VALANDRA S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.
- Responsabilidad de los Auditores Independientes:**
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.
  4. Las pérdidas acumuladas y del ejercicio superan al patrimonio, lo que representa una causal de disolución de oficio por parte del ente de control. La empresa incrementó su pérdida y entró en un estado de quiebra. Su situación que se mantiene hasta la fecha de presentación del informe.

**C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**

**SRNAE -2 No.404**

---

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

**VALANDRA S. A.**

Página # 2

Opinión:

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos en el párrafo 4, en los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **VALANDRA S. A.**, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
  
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **VALANDRA S. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.IC1.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Junio 30 del 2015



CPA. Pedro Sierra Alvarado  
**Auditor Independiente**  
Reg. Nac. CPA No. 30.841

**SC-RENAE-2-No. 404**

# VALANDRA S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003  
(Expresados en Dólares)

<u>NOTAS</u>	<u>ACTIVO</u> <u>CORRIENTE</u>		<u>2003</u>
1	Documentos y cuentas por cobrar		76.010,37
2	Pagos anticipados	US\$	<u>20.586,77</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTE</b>		<b>96.597,14</b>
	 <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
3	Activo fijo		331.911,35
4	Activo diferido		1.509.608,62
5	Otros activos		<u>7.984,93</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO</b>	US\$	<b><u>1.849.504,90</u></b>
	 <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	US\$	<b><u><u>1.946.102,04</u></u></b>
	 <b>PASIVO</b> <b>CORRIENTE</b>		
6	Cuentas por pagar y obligaciones	US\$	2.153.721,50
7	PASIVO A LARGO PLAZO		<u>1.235.593,82</u>
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	US\$	<b><u><u>3.389.315,32</u></u></b>
8	 <b>PATRIMONIO</b>		
	Capital suscrito		314.994,00
	Aportes futuras capitalizaciones		253.115,08
	Reserva legal		3.277,87
	(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		(1.796.375,46)
	(-) Pérdida del ejercicio		<u>(218.224,77)</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	US\$	<b><u><u>(1.443.213,28)</u></u></b>
	 <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	US\$	<b><u><u>1.946.102,04</u></u></b>



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

VALANDRA S. A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003  
(Expresados en Dólares)

---

		<u>2003</u>
<b><u>INGRESOS</u></b>		
INGRESOS NO OPERACIONALES: OTRAS RENTAS	US\$	1,46
 <b><u>GASTOS</u></b>		
OTROS GASTOS DE FABRICACION		8.693,35
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS		88.066,22
TOTAL COSTOS DE VENTAS	US\$	<u>96.759,57</u>
 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS		 987,74
AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO		29.135,74
GASTOS FINANCIEROS		83.965,73
GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES		198,32
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	US\$	<u>114.287,53</u>
 OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		 7.179,13
PERDIDA DEL EJERCICIO	US\$	<u>(218.224,77)</u>



REPRESENTANTE LEGAL



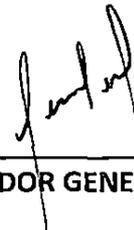
CONTADOR GENERAL

VALANDRA S. A.  
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003  
 (Expresados en Dólares)

<u>Descripción</u>	<u>Capital</u>	<u>Aportes</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Pérdidas Acumuladas</u>	<u>Resultado Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo del patrimonio al 31 de diciembre del 2002	314.994,00	253.115,08	3.277,87	(1.500.000,00)	(296.375,46)	(1.224.988,51)
Transferencia a resultados acumulados				(296.375,46)	296.375,46	-
Resultados del periodo					(218.224,77)	(218.224,77)
Saldo del patrimonio al 31 de diciembre del 2003	<u>314.994,00</u>	<u>253.115,08</u>	<u>3.277,87</u>	<u>(1.796.375,46)</u>	<u>(218.224,77)</u>	<u>(1.443.213,28)</u>



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

**VALANDRA S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2003**

---

**Descripción del Negocio** La Compañía VALANDRA S. A., fue constituida en el Ecuador en Octubre 17 de 1984. Su principal actividad es la de "Administrar Agencias y Representaciones, realizar y ejecutar todo tipo de actos y operaciones o negocios, jurídicos, o contratos permitidos por la Ley y relacionados con fines de interés de la compañía". Actualmente se encuentra inactiva y disuelta - liquidada por Oficio de parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**Operaciones** El 9 marzo del 2000, mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el Gobierno del Ecuador adoptó el esquema monetario de dolarización. Mediante esa Ley se prohibió la emisión de billetes en sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 unidades de sucres ecuatorianos por un dólar de los Estados Unidos de América.

Con la dolarización y la inversión en el nuevo oleoducto de crudos pesados la economía ecuatoriana se ha estabilizado, logrando en el 2001 un importante crecimiento del producto interno bruto y reducción de la inflación; sin embargo, en el corto plazo, tal estabilidad continúa dependiendo del precio del petróleo y del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito a fin de lograr estabilidad fiscal y consolidar la economía bajo el esquema monetario adoptado.

Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración; a la fecha de los estados financieros, del impacto de la situación económica ecuatoriana sobre la posición financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad y normas practicas establecidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

**Bases de presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, plata y equipos, costo de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha de balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- ✓ Las inversiones en acciones en compañías afiliadas se llevan al menor del costo y el valor patrimonial proporcional. Las Normas

**VALANDRA S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2003**

---

Internacionales de Contabilidad requieren la consolidación de los estados financieros cuando se posean más del 50% del capital accionario con derecho a voto, y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto.

- ✓ El método actuarial utilizado para la provisión del beneficio de jubilación patronal e indemnización por desahucio no contempla la atribución de tales beneficios al período del servicio del empleado.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos diferentes a los inventarios sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio estimado de venta.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2002.

**Cambio en la Moneda de Reporte**

Mediante Resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se emite la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efecto de aplicación del esquema de dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de Estados Unidos de Norte América.

**Estimación para cuentas de Cobro Dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultado y se disminuye por los castigos de cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

**Inventario**

Los inventarios están registrados a una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones que se registran al costo específico.

**Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, excepto terrenos adquiridos con anterioridad a 1991, que de conformidad con la Norma Ecuatoriana (NEC) 17 fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha al costo de adquisición medido en dólares. La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecidas en las disposiciones tributarias.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, tomando como base la

**VALANDRA S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2003**

---

vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles , Enseres y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%

<b>Cargos Diferidos</b>	Representan los costos de adquisición incurridos en el 2000, en la implementación del sistema (programa de contabilidad, incluyendo modulo de ventas, compras, facturación y otros), los cuales son amortizados de acuerdo con el método de línea recta en un periodo de 5 años.
<b>Provisión para jubilación patronal y desahucio</b>	<p>El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestados sus servicios por 25 años o más en una misma compañía. El calculo de estos beneficios se efectúa de acuerdo a un estudio actuarial, practicado por un perito independientes, el cual se acumula con cargo a los resultados del periodo.</p> <p>La Provisión por Desahucio, representa una porción de la reserva matemática determinada por un actuario independiente, para atender la bonificación que el caso de la terminación de la relación laboral, la compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la ultima remuneración mensual por el total de los años de servicio, de acuerdo con el código de trabajo del Ecuador.</p>
<b>Otros Ingresos, Recuperaciones</b>	Representan ingresos reconocidos de ciertos proveedores del exterior por conceptos de reposición de gastos de administración y mercadeo de productos, los cuales son facturados, registrados con cargo a la cuenta por pagar a proveedores y crédito a esta cuenta en forma periódica.
<b>Costos Financieros</b>	Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.
<b>Usos de Estimaciones Contables</b>	La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad o políticas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afecten los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los Estados Financieros.
<b>Reserva Legal y Facultativa</b>	<p>La Ley de Compañías, establece una apropiación obligatoria del 10% de la Utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del <i>Capital Pagado</i>. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.</p> <p>La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.</p>
<b>Reserva de Valuación</b>	Representa la diferencia neta entre el valor en libros y el valor del avalúo de los terrenos, edificios e instalaciones determinadas por un perito.

**VALANDRA S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2003**

---

**Capital Adicional**

Ciertos efectos de la aplicación de la NEC 17, fueron registrados originalmente en las cuentas de Reservas por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria; y luego los saldos de estas cuentas fueron transferidos a la cuenta de Capital Adicional, tal como lo estableció dicha norma.

**1. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2003, los saldos son los siguientes:

	<u>2003</u>
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>	
0006 Aumancorp S.A.	76.010,37
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>	<b>US\$ 76.010,37</b>

**2. PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2003, los saldos son los siguientes:

	<u>2003</u>
<b>Pagos anticipados</b>	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	10.565,82
CREDITO TRIBUTARIO AFAVOR DE LA EMPRESA (I, RENTA)	8.884,17
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1.136,78
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>US\$ 20.586,77</b>

**3. ACTIVO FIJO**

Al 31 de diciembre del 2003, los saldos son los siguientes:

	<u>2003</u>
<b>Activo fijo</b>	
TERRENOS	12.351,16
EDIFICIOS	13.222,35
INSTALACIONESMAQUINARIASMUEBLESEN SERES Y EQUIPOS	231.327,37
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	280.759,53
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	(205.749,06)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE</b>	<b>US\$ 331.911,35</b>

**VALANDRA S. A.**  
**Políticas Contables Significativas**  
**Al 31 de Diciembre del 2003**

---

**4. ACTIVO DIFERIDO - OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2003, los saldos son los siguientes:

	<u>2003</u>
<b>INVERSIONES PERMANENTE EN COMPAÑIAS</b>	
0003 Casalta C.A.	8.918,93
0013 Reexpresion Monetarias Casalta	(934,00)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<u>US\$ 7.984,93</u>

**5. CUENTAS POR PAGAR - OBLIGACIONES - CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2003, los saldos son los siguientes:

	<u>2003</u>
<b><u>CTAS Y DOCMTOS POR PAGAR PROVEEDORES: LOCALES</u></b>	602.840,21
IMPUESTOS POR PAGAR	11.840,28
INTERESES Y COMISIONES	322.279,72
OBLIGACIONES CON INST, FINANCIERAS: LOCALES	301.079,12
RELACIONADAS	915.682,17
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>US\$ 2.153.721,50</u>

**6. CUENTAS POR PAGAR - OBLIGACIONES - A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2003, los saldos son los siguientes:

	<u>2003</u>
CTAS Y DOCMTOS POR PAGAR PROVEEDORES: LOCALES	340.968,73
OBLIGACIONES CON INSTIT FINANCIERAS: LOCALES	894.625,09
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<u>US\$ 1.235.593,82</u>

**7. Patrimonio de los Accionistas** Un resumen de esta, cuenta es como sigue:

**Capital Pagado:** Equivale a 314,994 acciones valoradas a US\$ 1.00 dólar; siendo la empresa AUMANCORP S. A. accionista con el 100% de participación

**Reserva Legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**8. Eventos subsecuentes:** la empresa a partir del 2005, entró en un estado de inactividad, de pérdidas sustanciales que motivaron la quiebra de la empresa, situación que se mantiene hasta la fecha de emisión del presente informe.

*Jenny*

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

19/AUG/2015 14:15:30 Usu: omontalvan



*Reservado para elab*

Remitente: No. Trámite:  -   
PEDRO SIERRA AUDITOR

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA  
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	115
--	-----